Guayaquil, 11 de Marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA UNIVERSAL DE OBRAS UNIOBRAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez revisado el Balance General de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre del año 2012, y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en el sistema financiero y aplicación de las NIIF, por el año terminado a esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de los administradores de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir opiniones contables de acuerdo con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas; además me permito informar:

1.- Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.

3.- Se encuentran al día y están actualizados los libros sociales, contables y archivo de la documentación.

4.- Es adecuado el Control Interno, custodia y conservación de los archivos, propiedad de esta compañía. Estos procedimientos están bajo la responsabilidad exclusiva de la Gerencia de la Compañía.

5.- Los movimientos y cifras contables son correctos, habiendo realizado una correcta aplicación de las NIIF.

6.- Los Estados Financieros son confiables, pues en su elaboración han sido aplicados los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

7.- Se realizan de acuerdo a la ley, Junta General de Accionistas con la asistencia de sus integrantes y con la presencia del suscrito.

Para terminar el presente informe puedo indicar que los estados Financieros reflejan la real situación financiera de esta Compañía, la misma que ha tenido Ingresos por US$ 240.252,97 lo que refleja una utilidad bruta del ejercicio económico de US$ 17.672,80 así mismo una utilidad acumulada de ejercicios anteriores por un valor de US$ 40.636,91

Atentamente,

EC. JIMMY SECAIRA BAJAÑA
C.C. 0909478703
COMISARIO